

*Estados Financieros Intermedios*

**EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

*Santiago, Chile*

*30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019*



EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

30 DE JUNIO DE 2020 Y

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### **Contenido**

- Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza Intermedios
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios
- Estados de Flujo de Efectivo Directo Intermedios
- Notas a los Estados Financieros Intermedios

Moneda funcional : Pesos Chilenos  
Moneda presentación : M\$

## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores Directores de Empresa Portuaria Chacabuco

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Chacabuco, que comprenden: el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2020; los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019; los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

## **Conclusión**

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

## **Otros asuntos**

### **Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 8 de abril de 2020, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de Empresa Portuaria Chacabuco en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Concepción, 11 de septiembre de 2020



Francisco Avendaño U.  
EY Audit SpA

## Estados Financieros Intermedios

### **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### **Índice**

Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados .....	1
Estados de Resultados Integrales Intermedios por Naturaleza .....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios .....	4
Notas a los Estados Financieros Intermedios .....	5
Nota 1 - Información Corporativa .....	6
Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados .....	8
a) Bases de presentación .....	8
b) Período contable .....	8
c) Base de medición .....	8
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	9
e) Moneda funcional y de presentación .....	11
f) Transacciones en moneda extranjera .....	11
g) Activos financieros .....	12
h) Otros activos no financieros, corrientes .....	13
i) Propiedades, planta y equipos .....	14
j) Deterioro .....	15
k) Intangibles .....	16
l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	17
m) Beneficios a los empleados .....	17
n) Provisiones .....	18
o) Reconocimiento de ingresos .....	18
p) Reconocimiento de gastos .....	19
q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta .....	19
r) Impuesto corriente .....	20
s) Efectivo y equivalentes de efectivo .....	20
t) Política de dividendos .....	20
u) Cálculo del valor razonable .....	21
v) Clasificación corriente – no corriente .....	22
w) Nuevos pronunciamientos contables .....	23

Estados Financieros Intermedios

**EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

**Índice**

Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables.....	26
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	30
Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes.....	31
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar.....	32
Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes.....	35
Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos.....	35
Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía.....	39
Nota 10 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas Por Pagar.....	41
Nota 11 - Otras Provisiones.....	42
Nota 12 - Activos (Pasivos) por Impuestos Corrientes.....	42
Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros.....	43
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	43
Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos.....	44
Nota 16 - Patrimonio y Reservas.....	46
Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias.....	48
Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados.....	49
Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización.....	49
Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza.....	50
Nota 21 - Sanciones.....	50
Nota 22 - Medio Ambiente.....	51
Nota 23 - Gestión del Riesgo.....	51
Nota 24 - Contingencias y Restricciones.....	54
Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave.....	55
Nota 26 - Hechos Posteriores.....	58

Estados Financieros Intermedios

**EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

30 de junio de 2020 (No Auditados) y 31 de diciembre de 2019

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados

30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30.06.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	756.457	630.879
Otros activos no financieros, corrientes	(5)	123.818	18.284
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	437.255	615.163
Activos por impuestos corrientes	(12)	-	13.931
Total activo corriente		<u>1.317.530</u>	<u>1.278.257</u>
<b>Activo no Corriente</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	79.336	26.536
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(9)	3.513	5.927
Propiedades, planta y equipos	(8)	<u>6.956.976</u>	<u>7.118.986</u>
Total activo no corriente		<u>7.039.825</u>	<u>7.151.449</u>
Total Activos		<u>8.357.355</u>	<u>8.429.706</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Estados de Situación Financiera Intermedios Clasificados

30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>30.06.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	459.839	64.185
Otras provisiones	(11)	37.879	37.317
Pasivos por impuestos corrientes	(12)	48.106	-
Otros pasivos no financieros	(13)	12.907	50.809
Provisión por beneficio a los empleados	(14)	108.549	100.335
Total pasivo corriente		<u>667.280</u>	<u>252.646</u>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	(15)	<u>222.182</u>	<u>232.593</u>
Total pasivo no corriente		<u>222.182</u>	<u>232.593</u>
Total Pasivos		<u>889.462</u>	<u>485.239</u>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital emitido	(16)	7.357.454	7.357.454
Ganancias acumuladas	(16)	<u>110.439</u>	<u>587.013</u>
Total patrimonio neto		<u>7.467.893</u>	<u>7.944.467</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>8.357.355</u>	<u>8.429.706</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Estados de Resultados Intermedios por Naturaleza

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(en miles de pesos chilenos)

<b>Estados de Resultado por Naturaleza</b>	<b>Nota</b>	<b>01.01.2020 30.06.2020 M\$</b>	<b>01.01.2019 30.06.2019 M\$</b>	<b>01.04.2020 30.06.2020 M\$</b>	<b>01.04.2019 30.06.2019 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	1.062.190	977.147	473.825	365.174
Otros ingresos		38.419	28.275	21.571	13.690
Materias primas y consumibles utilizados		(7.310)	(9.290)	(3.334)	(6.490)
Gastos por beneficios a los empleados	(18)	(370.790)	(359.002)	(198.435)	(194.369)
Gasto por depreciación y amortización	(19)	(168.935)	(178.658)	(83.698)	(89.641)
Otros gastos, por naturaleza	(20)	(374.246)	(345.166)	(181.363)	(175.000)
Otras ganancias					
Ingresos financieros		5.513	6.717	1.976	4.158
Resultados por unidades de reajuste		(100)	303	(158)	(27)
Ganancia antes de impuesto		<u>184.741</u>	<u>120.327</u>	<u>39.384</u>	<u>(82.505)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(15)	<u>(61.315)</u>	<u>(20.691)</u>	<u>(14.545)</u>	<u>111.150</u>
Ganancia del ejercicio		<u>123.426</u>	<u>99.636</u>	<u>24.839</u>	<u>28.645</u>
<b>Estado de otros resultados integrales</b>					
Ganancia		123.426	99.636	24.839	28.645
Otros resultados intangibles		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>123.426</u>	<u>99.636</u>	<u>24.839</u>	<u>28.645</u>
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible					
a los accionistas mayoritarios		-	-	-	-
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible					
a participaciones minoritarias		-	-	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>123.426</u>	<u>99.636</u>	<u>24.839</u>	<u>28.645</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(en miles de pesos chilenos)

	Capital Emitido	Reservas		Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	Otras Reservas M\$	Total Reservas M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01.01.2020</b>	<b>7.357.454</b>	-	-	<b>587.013</b>	<b>7.944.467</b>
Resultado Integral					
Ganancia	-	-	-	123.426	123.426
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123.426</b>	<b>123.426</b>
Dividendos	-	-	-	(600.000)	(600.000)
<b>Saldo Final al 30.06.2020</b>	<b>7.357.454</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100.439</b>	<b>7.467.893</b>
<b>Saldo inicial al 01.01.2019</b>	<b>7.357.454</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>545.386</b>	<b>7.902.840</b>
Resultado Integral					
Ganancia	-	-	-	99.636	99.636
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99.636</b>	<b>99.636</b>
Dividendos	-	-	-	(100.000)	(100.000)
<b>Saldo Final al 30.06.2019</b>	<b>7.357.454</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>545.022</b>	<b>7.902.476</b>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 (no auditados)

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	30.06.2020 M\$	30.06.2019 M\$
<b>Flujo De Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.412.536	1.270.840
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(632.482)	(371.999)
Pago por cuenta de los empleados		(297.994)	(285.991)
Intereses recibidos		5.795	5.768
Impuesto a las ganancias reembolsados		(12.478)	(42.029)
Otros pagos por actividades de operación		(168.331)	(203.319)
Otras entradas y salidas de efectivo		24.627	19.821
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>331.673</u>	<u>393.091</u>
<b>Flujo de Efectivo Netos Utilizados en Actividades de Inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		<u>(6.095)</u>	<u>(8.701)</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(6.095)</u>	<u>(8.701)</u>
<b>Flujo Neto Originado por Utilizados en Financiamiento</b>			
Pago de dividendos		<u>(200.000)</u>	-
Flujo neto utilizados en actividades de financiamiento		<u>(200.000)</u>	-
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Ejercicio		<u>630.879</u>	<u>322.760</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		<u>756.457</u>	<u>707.150</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros intermedios

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

(en miles de pesos chilenos)

### Nota 1 - Información Corporativa

#### 1.1 Información general

Empresa Portuaria Chacabuco (en adelante “Emporcha”; “la Empresa”; “la Compañía” o “la Sociedad”) es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°199 de fecha 1 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N°773, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiera (CMF) ex Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1 de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°72.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de Puerto Chacabuco, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Chacabuco administra tres UGE:

UGE 1: Muelle Comercial que comprende el muelle 1 que puede atender naves de hasta 190 metros de eslora y el muelle 2 que puede atender en su frente principal naves de hasta 155 metros de eslora. Áreas de Almacenamiento y acopio que comprende dos almacenes de 2.100 m<sup>2</sup> y 2.340 m<sup>2</sup> y un área pavimentada de acopio descubierto de 12.800 m<sup>2</sup>.

UGE 2: Terminal de Transbordadores que comprende un frente de atraque de 40 metros lineales con 5 plataformas a distinto nivel, una rampa para barcazas menores, un pontón flotante para naves menores, un área de parqueo de 3.800 m<sup>2</sup> y un terminal de pasajeros de 242 m<sup>2</sup>.

UGE 3: Muelle flotante de 24 por 12 metros, destinado a atender naves menores y pasajeros de naves turísticas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros de la Sociedad, se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 1 - Información Corporativa (continuación)

#### 1.2 Consideraciones con respecto a COVID-19 (coronavirus) y el entorno económico actual

Se ha considerado el impacto de COVID-19 y el entorno económico actual sobre la base de la preparación de esta información financiera intermedia. Los directores continúan considerando apropiado adoptar la base contable de empresa en marcha en la preparación de la información financiera intermedia. La liquidez pronosticada se evaluó en varios escenarios estresados.

Los juicios y estimaciones contables significativas se divulgaron en el estado financieros anual. Estos fueron posteriormente revisados al final del primer trimestre para determinar si se requirieron cambios a esos juicios y estimaciones como resultado de las condiciones actuales del mercado. La valoración de ciertos activos y pasivos está sujeta a un mayor nivel de incertidumbre que cuando se informa en el estado financiero anual, incluidos los que se detallan a continuación:

##### Deterioro - Supuestos:

Los supuestos de precios utilizados en las pruebas de deterioro del valor en uso se revisaron como resultado de los cambios significativos en los precios de mercado durante el primer semestre de 2020. Los supuestos de precios para el resto de 2020. Se supone que los precios aumentarán desde los niveles actuales durante el 2021. Los supuestos a largo plazo, permanecen sin cambios. También se revisaron las tasas de descuento utilizadas en las pruebas de deterioro del valor en uso. Como estos se establecen utilizando una serie de parámetros que son aplicables a los activos a más largo plazo, se determinó que una revisión del supuesto de la tasa de descuento no es apropiada y, por lo tanto, las tasas, permanecen sin alterar al cierre del primer semestre.

##### Deterioro de activos financieros valorizados al costo amortizado:

La provisión de pérdidas relacionada con los activos financieros medidos al costo amortizado, se determinó utilizando la estimación para pérdidas crediticia. Las provisiones se reconocen en los activos donde hay evidencia de que tiene un deterioro crediticio y sobre una base de pérdida crediticia esperada a futuro para activos que no están deteriorados. El entorno económico actual y las perspectivas de riesgo de crédito futuro se han considerado al actualizar la estimación de las provisiones para pérdidas aunque el impacto económico total de COVID-19 en la pérdida crediticia esperada a futuro está sujeto a una incertidumbre significativa debido a la limitada información prospectiva actualmente disponible

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados

#### a) Bases de presentación

El presente estado de situación financiera intermedia al 30 de junio de 2020 y los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, han sido preparados acuerdo a lo descrito en NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las normas indicadas han sido aplicadas de manera uniforme respecto a los períodos que se presentan. Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de interpretaciones (SIC y CINIIF) emitidos por el IASB.

Los presentes estados financieros fueron aprobados en sesión de Directorio N° 531 celebrada el 9 de septiembre de 2020.

#### b) Período contable

Los estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Intermedios: Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Resultados Intermedios: Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios: Por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.
- Estado Intermedio de Flujos de Efectivos Intermedios: Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

#### c) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

##### d.1) Vida útil y deterioro de activos:

La determinación de las vidas útiles y valor recuperable de los componentes de propiedades, planta y equipos y activos intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos de forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

##### d.2) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)**

##### **d.2) Impuestos diferidos (continuación)**

Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

##### **d.3) Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

##### **d.4) Contingencia Covid-19.**

La Sociedad se encuentran evaluando activamente e implementando activamente medidas para enfrentar los efectos del brote del Covid-19 en sus empleados, clientes y proveedores. Dichas medidas han permitido minimizar los impactos en la operación del negocio.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

##### e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa, según:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9.a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P 9.b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P 10.b). Existe un pequeño porcentaje que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Chacabuco.

##### f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa Portuaria Chacabuco en la fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de reajuste a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

<b>Tipos de Moneda</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Dólar	821,23	748,74
Unidades de Fomento	28.696,42	28.309,94

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### f) Transacciones en moneda extranjera (continuación)

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

#### g) Activos financieros

##### g.1) Reconocimiento y valoración

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 9, el Grupo mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costo de la transacción.

De acuerdo a la NIIF 9, los activos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados (FVPL), costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI).

La clasificación es con base en dos criterios: el modelo de negocios de la Empresa para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros representan “únicamente pagos de capital e intereses” sobre el monto principal pendiente (el “criterio SPPI”).

La nueva clasificación y medición de los Activos financieros del Grupo son las siguiente:

- Activo financiero a costo amortizado para instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo comercial con el objetivo de mantener los activos financieros para recolectar los flujos de efectivo contractuales que cumplen con el criterio SPPI. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Empresa.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados al momento de la liquidación. Activos financieros en esta categoría son los instrumentos de la Empresa que cumplen con el criterio SPPI y son mantenidos dentro de un modelo de negocio tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### g) Activos financieros (continuación)

##### g.1) Reconocimiento y valoración (continuación)

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI), sin reconocimiento de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de la liquidación. Esta categoría solo incluye instrumentos de patrimonio que la Empresa tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Empresa ha elegido irrevocablemente para clasificar en esta categoría en el reconocimiento inicial o transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado (FVPL) comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Empresa no había elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, clasificar en FVOCI. Esta categoría también incluye los instrumentos de deuda cuyas características de flujo de efectivo no cumplen el criterio SPPI o no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es reconocer los flujos de efectivo contractuales o venta.

##### g.2) Baja de un activo financiero

La Empresa da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando se transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

#### h) Otros activos no financieros

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **i) Propiedades, planta y equipos**

En general “propiedades, planta y equipos” son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades destinadas a oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa en años o fracción y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Chacabuco ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### i) Propiedades, planta y equipos (continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados considerando los valores residuales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

Rubros	Vida Útil Años
Obras de Infraestructura portuaria	40
Otras construcciones y obras	30
Construcciones y edificaciones	25
Instalaciones, redes y plantas	20
Vehículos	3
Maquinarias y equipos	12
Equipos de Comunicación	3
Herramientas menores	3
Muebles y enseres	3
Equipos computacionales	3
Otros activos fijos	3

#### j) Deterioro

La política establecida por Emporcha, en relación al deterioro se aplica como sigue:

##### j.1) Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de activos financieros de acuerdo con las pérdidas crediticias esperadas, asignándole un porcentaje de probabilidad de acuerdo a su comportamiento histórico, según enfoque simplificado propuesto por la NIIF 9. Al cierre de los ejercicios, no existen cambios relevantes en el deterioro de los activos financieros.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

##### **j) Deterioro (continuación)**

###### **j.1) Activos Financieros (continuación)**

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

###### **j.2) Activos no Financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 4,3% para el año 2019. Para la actualización de los flujos futuros al 30 de junio de 2020 la Empresa utilizó la misma tasa del 2019.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

##### **k) Intangibles**

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

##### **k) Intangibles (continuación)**

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria de Chacabuco, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles. La vida útil asignada a los Software de la Empresa es de 36 meses, la Empresa no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

##### **l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

##### **m) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

###### **m.1) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

###### **m.2) Bonos de incentivo y reconocimiento**

La Empresa contempla para sus empleados y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de un plan de gestión anual. Estos incentivos, consisten en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### n) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que importen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

#### o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- (i) identificación del contrato,
- (ii) identificación de las obligaciones de desempeño,
- (iii) determinación del precio de la transacción,
- (iv) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño, y
- (v) reconocimiento del ingreso. Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la mencionada NIIF.

#### Reconocimiento de Ingresos Ordinarios por Prestación de Servicio

Los ingresos ordinarios por prestaciones de servicios, se reconocen siempre y cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha. El ingreso es contabilizado considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, en ese momento la empresa tiene un derecho exigible al pago por la prestación de los servicios otorgados.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **p) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### **q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que se estima los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **q) Impuestos diferidos e impuestos a la renta (continuación)**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario” Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria Chacabuco, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

#### **r) Impuesto corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor o prácticamente en vigor a la fecha de cierre en los países en los que la Empresa opera y en los que genera bases imponibles.

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultado. La Administración evalúa periódicamente sus posiciones de riesgo fiscal en relación con situaciones en las que las leyes fiscales están sujetas a interpretación y registra las provisiones que son necesarias.

#### **s) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **t) Política de dividendos**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Chacabuco es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Cálculo del valor razonable

La Empresa valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Empresa.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Empresa utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **u) Cálculo del valor razonable (continuación)**

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio

#### **v) Clasificación corriente - no corriente**

La Empresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- 

La Empresa clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### w) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2021.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado esta norma en forma anticipada.

	<b>Normas e Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 17</b>	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

#### IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguros emitida en 2005. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que generará la aplicación de esta norma.

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2022*
<b>FRS 3</b>	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
<b>IAS 16</b>	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
<b>IAS 37</b>	Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
<b>IFRS 10 e IAS 28</b>	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## **Notas a los Estados Financieros Intermedios**

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **w) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

##### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**

#### **w) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto**

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente solo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

##### **IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 2 - Resumen de los Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

#### w) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

##### **NIIF 10 Estados financieros consolidados - NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Compañía realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

### Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables

Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme al periodo que se presentan en estos estados financieros consolidados. Para todas las materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros consolidados la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

#### 3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 01 de enero de 2020 o fecha posterior. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables (continuación)

#### 3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

##### Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

El impacto de la adopción de la norma es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
<b>IFRS 3</b>	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
<b>IAS 1 e IAS 8</b>	Definición de material	1 de enero de 2020
<b>IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7</b>	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
<b>IFRS 16</b>	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

##### IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables (continuación)**

#### **3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)**

##### **IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio (continuación)**

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

##### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contables (continuación)**

#### **3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)**

##### **IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

##### **IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19**

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 3 - Cambios en políticas y estimaciones contable (continuación)

#### 3.1) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

##### IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 (continuación)

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2020, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

### Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y el equivalente al efectivo comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

a) El saldo del efectivo y equivalente al efectivo se detalla en el siguiente cuadro:

	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Fondo Fijo	500	-
Banco Crédito e Inversiones	542.294	204.021
Banco de Chile Cisnes	32.194	26.641
Banco de Chile Melinka	945	4.833
Banco Santander	422	-
Depósitos a plazo	180.102	395.384
Total	<u>756.457</u>	<u>630.879</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

- b) Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Institución Financiera	Interés	Fecha vencimiento	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Banco Chile	0,18	05-01-2020	-	50.074
Banco BCI	0,18	15-01-2020	-	345.310
Banco Chile	0,04	06-07-2020	60.020	-
Banco Chile	0,04	10-07-2020	30.010	-
Banco Santander	0,08	01-07-2020	30.023	-
Banco BCI	0,09	03-07-2020	60.049	-
			180.102	395.384

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Pesos chilenos	756.457	630.879
Total	756.457	630.879

#### Nota 5 - Otros Activos No Financieros, Corrientes

La composición de este rubro al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos anticipados	10.307	4.766
Seguros anticipados	113.511	13.518
Total	123.818	18.284

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Clientes	278.538	459.911
Ingresos por percibir	247.956	251.115
Provisión deudores incobrables	(89.804)	(92.013)
Deudores varios	3.863	5.148
Notas de créditos	(3.298)	(8.998)
Total	<u>437.255</u>	<u>615.163</u>

- b) El detalle del vencimiento de los deudores comerciales al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Vigente (<= a 15 días)	133.711	314.468
Vencimiento > a 15 días y <= a 90 días	14.475	32.346
Vencimiento > a 91 días y <= a 180 días	32.134	42.975
Vencimiento > a 180 días	98.218	70.122
Total	<u>278.538</u>	<u>459.911</u>

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Subsidio Nacional al Transporte Público	-	198.880
Soc. Contractual Minera El Toqui	37.600	37.600
Sociedad Minera Pacífico del Sur Spa	25.936	24.329
Exportadora Los Fiordos Ltda.	22.823	6.911
Acuinova Chile S.A.	21.803	21.803
Navimag Ferries S.A.	17.849	18.429
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	11.626	2.835
A.J. Broomy Cía	10.124	-
Empresa Aquahile S.A.	9.010	-
Alex Stewart Intercorp Chile	6.245	1.428
Australis Mar S.A.	5.464	2.809
Compañía de Petróleos de Chile	5.147	15.917
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	4.793	8.149
Inchcape Shipping Services	4.421	5.204
Salmovac Serv. Acuícolas Ltda.	4.420	5.120
Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	3.869	-
Turismo Mar y Magia Chiloé Ltda.	3.634	2.969
Cermaq Chile S.A.	3.376	1.105
Pesca Sur Austral	3.238	-
Granja Marina Tomagaleones S.A.	3.194	1.293
Sotramar Ltda.	3.074	3.074
Naviera Aguamar Chile SPA	2.658	4.080
Automotriz Varona Ltda.	2.543	1.626
Exportadora Acción SPA	2.362	2.362
Chile Seafoods Comercial SpA	2.265	168
Aquachile S.A	1.965	25
Esmax Distribución Ltda.	1.772	2.539
Transportes y Turismo Millamar Ltda.	1.632	1.632
Pesquera Siete Mares Spa	1.615	1.544
Detroit S.A.	1.556	983
Pesquera Grimar S.A.	1.550	5.910
Pesquera Friosur S.A.	1.495	107
Trasportes Marítimos Juan Halabí	1.440	2.366
Marítima Nautilus S.A.	1.417	-
Solvtrans Chile S.A.	1.402	-
Sociedad Comercial Lago del Sur Ltda	1.390	1.732
Carlos Biere Morales	1.382	-
Los Torreones SpA	1.329	1.329
Naviera Austral S.A.	1.271	618
Inversiones y Servicios Varadero S.A.	1.182	898
Inesco SpA	1.089	-
Naviera Kool SpA	1.059	1.178
Naviera Prop Ltda.	1.023	-
Catamaranes del Sur SPA	-	18.878
Marine Harvest Chile S.A.	-	7.515
Sociedad de Transportes Marítimos Spa	-	2.867
Cooke Aquaculture Chile S.A.	-	2.310
Otros	35.495	43.673
Total	<u>278.538</u>	<u>459.911</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 6 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar (continuación)

- d) Dentro de los ingresos por percibir para el año 2019 se consideró un monto de M\$294.118 por concepto del convenio de Administración y/o Explotación de Infraestructura Portuaria Costera o Conectividad y Otorgamiento de Subsidio, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Emporcha. Para el año 2020, se devengó a junio un monto de \$153.225 de un total de M\$293.622.
- e) De acuerdo a las políticas de deterioro, implementadas por la sociedad a partir de la aplicación de la NIIF 9, se aplica un enfoque simplificado, para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas al cierre del ejercicio. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.
- f) La deuda de la Sociedad Contractual Minera El Toqui se encuentra en manos de un Síndico de Quiebra que se encargó de pagar las facturas pendientes a la fecha. Al 31 de diciembre de 2019 la Administración tomó la decisión de deteriorar el saldo total adeudado por M\$37.600 al no registrarse pagos por parte del síndico de quiebras. Al 30 de junio de 2020 dicha Sociedad no ha cancelado lo adeudado.

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo al inicio del período	92.013	41.496
Aumento de provisión	13.714	71.125
Reverso	(15.923)	(20.608)
Total	<u>89.804</u>	<u>92.013</u>

- g) El detalle de la moneda de los deudores comerciales al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	437.255	615.163
Total	<u>437.255</u>	<u>615.163</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 7 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

En este rubro el saldo de "Acciones en otras Empresas" se han considerado las acciones de la Empresa Eléctrica de Aysén S.A. Estas acciones no tienen cotización bursátil y se presentan a su costo. Corresponden a 4.986 acciones equivalentes a 0,0001% del total. Se consideran también los desembolsos incurridos por la Empresa en el proceso de concesión del puerto.

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Acciones en otras empresas	4.791	4.791
Estudios y Asesorías por Licitación	74.545	21.745
Total	<u>79.336</u>	<u>26.536</u>

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

- a) Composición para los períodos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de Propiedades, planta y equipos se indica en el siguiente cuadro:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, neto</b>		
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	847.244	867.276
Planta y equipos	284.170	305.281
Equipos computacionales y de comunicación	8.533	6.557
Instalaciones fijas y accesorios	4.531.926	4.653.247
Vehículos de motor	21.347	22.427
Otras propiedades, planta y equipos	5.136	5.578
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>6.956.976</u>	<u>7.118.986</u>
<b>Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto</b>		
Terrenos	1.258.620	1.258.620
Edificios	1.383.359	1.383.359
Planta y equipos	850.540	849.160
Equipos computacionales y de comunicación	31.711	28.580
Instalaciones fijas y accesorios	10.100.807	10.100.806
Vehículos de motor	50.552	50.552
Otras propiedades, planta y equipos	34.707	34.707
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	<u>13.710.296</u>	<u>13.705.784</u>
<b>Clases de propiedades, planta y equipos, neto depreciación acumulada</b>		
Edificio	(536.115)	(516.083)
Planta y Equipo	(566.370)	(543.879)
Equipos computacionales y de comunicación	(23.178)	(22.023)
Instalaciones fijas y accesorios	(5.568.881)	(5.447.559)
Vehículos de motor	(29.205)	(28.125)
Otras propiedades, planta y equipos	(29.571)	(29.129)
Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	<u>(6.753.320)</u>	<u>(6.586.798)</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

b) Los movimientos del rubro propiedades, planta y equipos son los siguientes:

	Terrenos	Edificios (Neto)	Planta y Equipo (Neto)	Equipos Computacionales y Comunicación (Neto)	Instalaciones Fijas y Accesorios (Neto)	Vehículos de Motor (Neto)	Otras Propiedades Planta y Equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	1.258.620	867.276	305.281	6.559	4.653.247	22.428	5.575	7.118.986
Adiciones	-	-	1.380	3.132	-	-	-	4.512
Distribución de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(20.032)	(22.491)	(1.158)	(121.321)	(1.081)	(439)	(166.522)
<b>Saldo final 30.06.2020</b>	<b>1.258.620</b>	<b>847.244</b>	<b>284.170</b>	<b>8.533</b>	<b>4.531.926</b>	<b>21.347</b>	<b>5.136</b>	<b>6.956.976</b>
Saldo inicial 01.01.2019	1.258.620	907.381	352.880	5.095	4.898.769	5.801	6.937	7.435.483
Adiciones	-	-	-	2.906	85.843	16.807	-	105.556
Distribución de activos	-	-	-	-	(71.840)	-	-	(71.840)
Gasto por depreciación	-	(40.105)	(47.599)	(1.442)	(259.525)	(180)	(1.362)	(350.213)
<b>Saldo final 31.12.2019</b>	<b>1.258.620</b>	<b>867.276</b>	<b>305.281</b>	<b>6.559</b>	<b>4.653.247</b>	<b>22.428</b>	<b>5.575</b>	<b>7.118.986</b>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

##### c) Deterioro del Valor de los Activos

###### c.1) Antecedentes

De acuerdo a la NIC 36, párrafo 111, la Administración ha evaluado si existen indicios de que las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en períodos anteriores, puedan haber disminuido su cuantía, para lo cual evaluó fuentes internas y externas de información.

El valor recuperable de los activos se calculó sobre la base del valor en uso determinado como el valor presente de los flujos, estimando que los ingresos operacionales se verán incrementados de acuerdo a una tasa que crecimiento del 0,7% para el 2021 llegando a un 3,1% a partir del 2026, esto, relacionado al Muelle Comercial y Terminal de Transbordadores. Para el Muelle Flotante, la Administración estima un crecimiento de los ingresos de un 4,8% anual.

Para las remuneraciones, la Administración considera para sus proyecciones que el crecimiento estará en el orden del 1% cada año.

La Administración evaluó el valor presente de los flujos considerando una tasa de descuento de un 4,3% en 2019 y determinó que a esa fecha no se requirió de provisiones por deterioro por propiedad planta y equipo.

La administración al 30 de junio de 2020 a evaluado la existencia de índices deterioro, determinando que no se requiere de provisiones por deterioro de Propiedades Plantas y equipos a esa fecha.

###### c.2) Detalle de deterioro de valor de activos:

Clases de Activos Deteriorados	30.06.2020			31.12.2019		
	Valor Libro M\$	Valor en Uso M\$	Deterioro M\$	Valor Libro M\$	Valor en Uso MU	Deterioro M\$
Muelle Comercial	5.185.875	4.528.976	656.899	5.307.592	4.650.693	656.899
Terminal de Transbordadores	1.197.005	1.197.005	-	1.215.360	1.215.360	-
Muelle Flotante	491.201	491.201	-	502.066	502.066	-
Total	6.874.081	6.197.182	656.899	7.025.018	6.368.119	656.899

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipos (continuación)

c) Deterioro del Valor de los Activos (continuación)

c.3) Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los siguientes movimientos de la provisión de deterioro de propiedades, planta y equipo:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo al inicio del ejercicio	656.899	656.899
Reverso provisión de deterioro	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>656.899</u>	<u>656.899</u>

#### Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos Intangibles	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	<u>3.513</u>	<u>5.927</u>
Total activos intangibles, neto	<u>3.513</u>	<u>5.927</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>32.513</u>	<u>32.513</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	<u>(29.000)</u>	<u>(26.586)</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>(29.000)</u>	<u>(26.586)</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 9 - Activos Intangible Distintos de la Plusvalía (continuación)

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial	5.927	13.166
Amortizaciones	<u>(2.414)</u>	<u>(7.239)</u>
Total	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>5.927</u></u>

c) Los activos intangibles distintos de la plusvalía para los períodos al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Software	<u>3.513</u>	<u>5.927</u>
Total	<u><u>3.513</u></u>	<u><u>5.927</u></u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 10 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

- a) Composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proveedores	18.100	14.523
Documentos por pagar	400.000	-
Retenciones	10.276	17.670
Provisión consumo de electricidad	4.501	4.470
Provisión consumo de agua potable	1.528	1.554
Provisiones varias	25.434	25.968
Total	<u>459.839</u>	<u>64.185</u>

- b) Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Representaciones Aerotech Ltda.	5.575	-
Rain Millán Jaime	-	1.794
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento Spa	-	4.980
Seguridad Sergio Galvez Pino	743	-
Lureye Generación S.A.	-	1.544
Asenjo Vera Mauricio	719	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	1.425	-
De Amesti Cea Sergio	970	-
Laibe Uribe Rubén	1.050	-
Constructora Sonia Rubilar Marquez E.I.R.L	2.303	-
Otros	5.315	6.205
Total	<u>18.100</u>	<u>14.523</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 11 - Otras Provisiones

- a) La composición de otras provisiones al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión bono gestión Directores	37.879	-	37.317	-
Total	37.879	-	37.317	-

- b) Se presentan a continuación los movimientos de la provisión de bono de Gestión Directores:

	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo al inicio del ejercicio	37.317	73.938
Aumento de provisión	562	39.125
Pago bono de cumplimiento	-	(65.386)
Reverso	-	(10.360)
Total	37.879	37.317

#### Nota 12 - Activos (Pasivos) por Impuestos Corrientes

Los activos (pasivos) por impuestos corrientes consideran los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar deducidos los pagos provisionales mensuales, con los siguientes saldos:

	30.06.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto a la renta 1º categoría	(27.587)	-
Impuesto a la renta DL 2398	(44.140)	-
Impuesto a la renta 1º categoría	(12.888)	(12.888)
Impuesto a la renta DL 2398	(4.944)	(4.944)
Pagos provisionales mensuales	41.453	31.763
Total activo (pasivo) por impuestos corrientes	(48.106)	13.931

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 13 - Otros Pasivos No Financieros

La composición de otros pasivos no financieros corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
IVA	9.613	41.579
Impuesto único a los trabajadores	2.289	4.463
Impuesto retención profesionales 10%	533	4.302
Ingresos anticipados Navimag Ferries S.A.	472	465
Total otros impuestos corrientes	<u>12.907</u>	<u>50.809</u>

#### Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones y los bonos de Plan de Gestión Anuales de los Trabajadores (PGA). La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	30.06.2020		31.12.2019	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión Vacaciones	57.915	-	54.565	-
Provisión PGA Trabajadores	50.634	-	45.770	-
Total	<u>108.549</u>	-	<u>100.335</u>	-

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes (continuación)

- b) El movimiento de la provisión de vacaciones y PGA para los períodos finalizados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>Provisión Vacaciones 30.06.2020 M\$</b>	<b>Provisión PGA 30.06.2020 M\$</b>
Saldo inicial	54.565	45.770
Adiciones a la provisión	6.580	21.754
Provisión utilizada	(3.230)	(16.890)
Total	<u>57.915</u>	<u>50.634</u>
	<b>31.12.2019 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
Saldo inicial	75.300	44.012
Adiciones a la provisión	10.742	48.129
Provisión utilizada	(31.477)	(46.371)
Total	<u>54.565</u>	<u>45.770</u>

#### Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

- a) Provisión de impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2020, la Empresa constituyó provisión por impuesto a la renta de primera categoría en conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, por un monto ascendente a M\$71.727 (M\$17.832 el 2019) considerando una renta líquida imponible de M\$110.349 (M\$27.434 para el 2019).

- b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de la Ley N° 20.780 y 20.899, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y 1 de febrero de 2016 (respectivamente). Lo que originó incrementos en los activos diferidos por M\$2.158 y pasivos diferidos por M\$14.542.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos (continuación)

Además, la Empresa se encuentra afectada a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N° 2 del Decreto Ley N°2.398.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisiones incobrables	58.373	59.808
Provisión varias	7.688	8.429
Provisión vacaciones	37.645	35.468
Provisión participaciones	57.534	54.006
Ingresos anticipados	307	302
Total activos por impuestos diferidos	<u>161.547</u>	<u>158.013</u>
Software	1.568	3.852
Activos por concesión	48.454	14.133
Propiedades, planta y equipos	<u>333.707</u>	<u>372.621</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>383.729</u>	<u>390.606</u>
Impuestos diferidos netos	<u>222.182</u>	<u>232.593</u>

c) Información a revelar sobre el gasto por impuesto a las ganancias

La Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla:

	01.01.2020 30.06.2020 M\$	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2020 30.06.2020 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$
Impuesto a la Renta 1° Categoría	(27.587)	(20.114)	(4.338)	27.750
Impuesto a la Renta DL 2398	(44.140)	(32.181)	(6.942)	44.401
Gasto por impuesto renta	1	(110)	-	(110)
Efecto de impuestos diferidos	<u>10.411</u>	<u>31.714</u>	<u>(3.265)</u>	<u>39.109</u>
Total	<u>(61.315)</u>	<u>(20.691)</u>	<u>(14.545)</u>	<u>111.150</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 15 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos (continuación)

- d) El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa efectiva:

Conciliación de Tributación Aplicable	01.01.2020 30.06.2020		01.01.2019 30.06.2019		01.04.2020 30.06.2020		01.04.2019 30.06.2019	
	Base Imponible	Impuesto Tasa 65,0%	Base Imponible	Impuesto Tasa 65,0%	Base Imponible	Impuesto Tasa 65,0%	Base Imponible	Impuesto Tasa 65,0%
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad contable antes de impuesto	184.741	(120.082)	120.327	(78.212)	39.384	(25.599)	(82.505)	53.628
Otro decremento por impuestos legales	-	58.767	-	57.521	-	11.054	-	57.522
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(61.315)		(20.691)		(14.545)		111.150
Tasa efectiva		33,1%		17,1%		36,9%		-134%

#### Nota 16 - Patrimonio y Reservas

##### a) Traspaso de utilidad

De conformidad a lo establecido en el art. 29 del DL N°1.263, el Ministerio de Hacienda, podrá ordenar traspasos de utilidades a Rentas Generales de la Nación.

##### b) Capital emitido

El saldo del Capital al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el que se presenta a continuación:

	30.06.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Capital	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>
Total	<u>7.357.454</u>	<u>7.357.454</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 16 - Patrimonio y Reservas (continuación)

##### c) Dividendos

- ✓ Mediante Decreto N° 584, de fecha 16 de abril de 2020, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$200.000, pagado el mes de junio de 2020 y mediante Decreto N° 169, de fecha 11 de junio de 2020, se contempló el retiro de M\$400.000 para pagar el mes julio de este año.
- ✓ Mediante Decreto N° 497, de fecha 06 de mayo de 2019, el Ministerio de Hacienda contempló el retiro de dividendos de M\$100.000, para el mes de noviembre de 2019.

##### d) Ganancias (pérdida) acumuladas

El saldo del capital al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	<b>30.06.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Excedente	204.806	163.179
Reserva revaluación propiedades, planta y equipos (1)	394.590	394.590
Utilidad del ejercicio	123.426	141.627
Anticipos fiscales	(600.000)	(100.000)
Otros incrementos(decrementos) en Patrimonio Neto (2)	(12.383)	(12.383)
Total	<u>110.439</u>	<u>587.013</u>

- 1) Reserva de Revaluación propiedades, planta y equipos: Corresponde al superávit de Revaluación y deterioro de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y el efecto de impuestos diferidos, como consecuencia de la implementación de los estados financieros en IFRS, expresados al 31 de diciembre de 2011.

En octubre de 2014 el Sistema de Empresas Públicas a través de su oficio N°442, comunicó al Gobierno Corporativo de las Empresas Portuarias que la tasa de descuento para el presente ejercicio es de 7,1%, por lo anterior se procedió a calcular el deterioro de la Empresa identificando un menor valor de M\$1.040.651, el cual fue incorporado en patrimonio, considerando que inicialmente fue donde se reconoció su efecto en patrimonio, de forma simultanea producto de convergencia IFRS se encontraba el 57% de impuesto diferido el cual se procedió a deducir de Patrimonio por un valor de M\$593.171, lo que generó un incremento Patrimonial neto de M\$447.480.

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 16 - Patrimonio y Reservas (continuación)

##### d) Ganancias (pérdida) acumuladas (continuación)

- 2) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, se contabilizarán en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

#### Nota 17 - Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020</b>	<b>01.01.2019</b>	<b>01.04.2020</b>	<b>01.04.2019</b>
	<b>31.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Naves	218.424	203.159	114.585	89.415
Carga	231.684	201.266	120.224	101.309
Vehículos	60.008	55.421	27.138	25.942
Uso instalaciones portuaria	107.638	93.307	4.010	602
Pasajeros Cisnes	76.774	90.208	20.689	7.275
Pasajeros Melinka	43.020	73.253	14.572	19.219
Recaladas Aguirre	18.250	17.719	10.951	5.638
Recaladas Gala	6.228	8.937	2.580	2.872
Recaladas RMB	8.953	8.993	5.234	2.902
Uso de área	52.574	46.572	26.310	22.968
Energía eléctrica	22.270	28.221	12.976	19.811
Concesiones	7.771	7.532	3.886	3.147
Otros servicios	208.596	142.559	110.670	64.074
Total	<u>1.062.190</u>	<u>977.147</u>	<u>473.825</u>	<u>365.174</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 18 - Gastos por Beneficios a los Empleados

El saldo del capital al 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>01.01.2020</b> <b>31.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2019</b> <b>30.06.2019</b> <b>M\$</b>	<b>01.04.2020</b> <b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>01.04.2019</b> <b>30.06.2019</b> <b>M\$</b>
Remuneraciones	362.389	344.468	186.048	184.792
Otros gastos de personal	8.401	14.534	3.387	9.577
Total	<u>370.790</u>	<u>359.002</u>	<u>189.435</u>	<u>194.369</u>

#### Nota 19 - Gasto por Depreciación y Amortización

El detalle de los saldos acumulados al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020</b> <b>31.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>01.01.2019</b> <b>30.06.2019</b> <b>M\$</b>	<b>01.04.2020</b> <b>30.06.2020</b> <b>M\$</b>	<b>01.04.2019</b> <b>30.06.2019</b> <b>M\$</b>
Depreciación del ejercicio	166.522	174.789	83.095	87.706
Amortización del ejercicio	2.413	3.869	603	1.935
Total	<u>168.935</u>	<u>178.658</u>	<u>83.698</u>	<u>89.641</u>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 20 - Otros Gastos, por Naturaleza

El detalle de los saldos acumulados al 30 de junio de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>01.01.2020</b>	<b>01.01.2019</b>	<b>01.04.2020</b>	<b>01.04.2019</b>
	<b>31.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>	<b>30.06.2020</b>	<b>30.06.2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos generales	49.434	52.829	24.123	26.806
Servicios por terceros	230.672	197.669	108.554	93.087
Impuestos y contribuciones	43.758	39.366	33.168	28.904
Dieta del Directorio	22.419	23.256	10.465	11.655
Premio de gestión anual	-	(10.027)	-	-
Publicidad y difusión	674	1.887	255	910
Varios	13.759	21.006	718	8.527
Deudores por venta	10.800	12.370	3.295	(97)
Castigo de crédito fiscal	1.645	1.002	781	483
Estudios y asesorías	1.085	1.421	4	338
Gastos por concesión	-	4.387	-	4.387
Total	<u>374.246</u>	<u>345.166</u>	<u>181.363</u>	<u>175.000</u>

#### Nota 21 - Sanciones

Al 30 de junio de 2020, la Empresa, la Administración y el Directorio no fueron sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Con fecha 13 de mayo de 2019, se pagó una multa producto de medida disciplinaria aplicada por la Resolución N° 4450/05-10-2019 por el Director Nacional de Aduanas, por un valor de \$1.943.800.

## **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### **Nota 22 - Medio Ambiente**

La Empresa debido a la actividad que realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.

#### **Nota 23 - Gestión del Riesgo**

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Chacabuco, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

#### **a) Factores de Riesgo**

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### **Nota 23 - Gestión del Riesgo (continuación)**

#### **b) Riesgos del Negocio Portuario**

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria y cambios en la regulación. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos e infraestructura y mantención de ella.

Un factor que podría afectar el desempeño financiero de la Empresa está asociado a las dificultades que podría enfrentar la industria salmonera nacional derivada de crisis financieras internacionales y de la propagación de enfermedades como el virus ISA u otros, así como también los problemas que podrían enfrentar las empresas mineras como producto de los precios internacionales de los metales en los mercados internacionales.

Finalmente, como riesgo portuario se debe agregar la posibilidad de ocurrencia de eventos de la naturaleza como una posible erupción del volcán Hudson o la actividad sísmica tal como ocurrió en el año 2007. Adicionalmente conflictos sociales que impidan el normal funcionamiento de la actividad económica de la región originados por cortes de caminos de acceso al Puerto.

#### **c) Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Empresa Portuaria Chacabuco.

##### **c.1 Riesgos de Tasas de Interés y de tipo de cambio**

Empresa Portuaria Chacabuco no está sujeta a esos riesgos por cuanto todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, no manteniendo pasivos financieros a largo plazo. Por otra parte, su estructura tarifaria está establecida mayoritariamente en pesos chilenos y en forma muy excepcional en dólares norteamericanos.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 23 - Gestión Del Riesgo (continuación)

#### c) Riesgos Financieros (continuación)

##### c.2) Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Emporcha ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 30 de junio de 2020 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$89.804 equivale al 20,5% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 8,5% de las ventas acumuladas de enero a junio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$54.413 equivale al 8,3% de las cuentas por cobrar a esa fecha y aproximadamente un 2,8% de las ventas acumuladas de enero a diciembre de 2019.

Con respecto a las colocaciones, Emporcha efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la Empresa. Adicionalmente la Empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010.

##### c.3) Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Chacabuco.

# EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

## Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 23 - Gestión Del Riesgo (continuación)

#### c) Riesgos Financieros (continuación)

##### c.3) Riesgo de liquidez (continuación)

Empresa Portuaria Chacabuco, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Turismo y Transportes y Telecomunicaciones. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y el Ministerio de Desarrollo Social.

### Nota 24 - Contingencias y Restricciones

La Administración de Empresa Portuaria Chacabuco no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieren derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa, salvo los que se mencionan a continuación:

La Empresa Portuaria Chacabuco, es parte en el juicio de Quiebra de la empresa Acuinova Chile S.A., proceso seguido ante el 4° Juzgado Civil de Santiago, bajo el ROL 949-2014. Dicho proceso se encuentra con sentencia declaratoria de quiebra, con el periodo ordinario y extraordinario de verificación de créditos, vencido. El crédito a favor de Emporcha, ascendente a la suma de M\$23.595, fue verificado y se está a la espera del pago del mismo, de acuerdo al orden de preferencias correspondiente.

La empresa posee garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

#### a) Caucciones obtenidas al 30 de junio de 2020:

<b>Boletas de Garantías Recibidas</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Descripción</b>	<b>M\$</b>
Naviera Austral S. A.	06.08.12	31.07.2020	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	26.11.19	30.09.2020	Eventual No Pago de Servicios	100
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	25.11.19	30.09.2020	Garantizar Concesión Portuaria	2.000
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	13.11.19	30.10.2020	Eventual No Pago de Servicios	250
S.G. Seguridad	26.10.18	31.01.2021	Fiel Cumplimiento de Contrato	1.000
<b>Total</b>				<b>4.350</b>
<b>Depósitos a plazo recibidos</b>				
Salmones Antártica S.A.	11.03.99	31.12.2020	Eventual No Pago de Servicios	500
Salmones Ice Val Ltda.	21.11.00	31.12.2020	Eventual No Pago de Servicios	300
<b>Total</b>				<b>800</b>
<b>Total al 3° de junio de 2020</b>				<b>5.150</b>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 24 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Cauciones obtenidas al 31 de diciembre de 2019:

<b>Boletas de Garantías Recibidas</b>	<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Descripción</b>	<b>M\$</b>
Arriagada Fica Pedro	27.03.19	13.05.2020	Buena Ejecución de Obra	4.499
Naviera Austral S. A.	06.08.12	31.07.2020	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	26.11.19	30.09.2020	Eventual No Pago de Servicios	100
Cia. de Petróleos de Chile COPEC S. A.	25.11.19	30.09.2020	Garantizar Concesión Portuaria	2.000
Empresa Nacional de Energía Enx S.A.	13.11.19	30.10.2020	Eventual No Pago de Servicios	250
S.G. Seguridad	26.10.18	31.01.2021	Fiel Cumplimiento de Contrato	1.000
<b>Total</b>				<b>8.849</b>
<b>Depósitos a plazo recibidos</b>				
Transportes Petromar Ltda.	04.03.10	31.12.2019	Eventual No Pago de Servicios	1.000
Salmones Antártica S.A.	11.03.99	31.12.2020	Eventual No Pago de Servicios	500
Salmones Ice Val Ltda.	21.11.00	31.12.2020	Eventual No Pago de Servicios	300
<b>Total</b>				<b>1.800</b>
<b>Total al 31 de Diciembre de 2019</b>				<b>10.649</b>

#### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Empresa Portuaria Chacabuco es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

##### a) Directorio

El Directorio, en funciones al 30 de junio de 2020, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas el 27 de junio de 2018 y el 06 de septiembre de 2019 y está integrado por las siguientes personas:

Presidente	:	Francisca Yañez Castillo
Directora	:	Verónica Moya Escarate
Director	:	Víctor Selman Biester

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

##### b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, y Decreto Supremo 96 del año 2011 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

##### b.1) Retribuciones Directorio período 30 de junio 2020

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Francisca Yañez C.	Presidente	01.01 al 30.06	8.967	-	8.967
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.06	4.484	-	4.484
Víctor Selman B.	Presidente	01.01 al 30.06	4.484	-	4.484
Total			17.935	-	17.935

##### b.2) Retribuciones Directorio período 30 de junio 2019

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Francisca Yañez C.	Presidente	01.01 al 30.06	4.651	-	4.651
Verónica Moya E.	Directora	01.01 al 30.06	4.651	-	4.651
Eduardo Vera W.	Presidente	01.01 al 30.06	9.302	-	9.302
Carlos Sackel B.	Presidente	Años Anteriores	-	18.383	18.383
Myriam Gómez I.	Directora	Años Anteriores	-	9.192	9.192
Julián Goñi M.	Director	Años Anteriores	-	9.192	9.192
Total			18.604	36.767	55.371

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

#### c) Retribución del personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Chacabuco ascienden a M\$101.279 por el período de 01 de enero al 30 de junio de 2020 (M\$116.790 para el período 2019), a continuación, se detalla el personal clave de la Gerencia en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo
Gastón Bastías R.	Gerente General
José González Z.	Gerente de Administración y Finanzas
Oriel Varela B.	Gerente de Explotación

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Chacabuco, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual vigente a la fecha de pago.

#### d) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

	30.06.2020 Cantidad de Personas	31.12.2019 Cantidad de Personas
Gerentes y Ejecutivos	3	4
Profesionales y Técnicos	8	8
Trabajadores	23	22
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

## EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

### Notas a los Estados Financieros Intermedios

al 30 de junio de 2020 (no auditados) y 31 de diciembre de 2019

#### Nota 25 - Remuneración del Directorio y Personal Clave (continuación)

##### d) Personal de la Empresa (continuación)

		30.06.2020	31.12.2019
<b>Género:</b>	Hombre	30	30
	Mujer	4	4
<b>Nacionalidad:</b>	Chilenos	34	33
	Extranjeros	-	1
<b>Rango de edad:</b>	Menos de 30 años	9	11
	Entre 30 a 40 años	4	5
	Entre 41 a 50 años	6	4
	Entre 51 a 60 años	12	12
	Entre 61 a 70 años	3	2
	Superior a 70 años	-	-
<b>Antigüedad:</b>	Menor de 3 años	16	18
	Entre 3 y 6 años	4	2
	Más de 6 y menos de 9 años	1	-
	Entre 9 y 12 años	1	2
	Más de 12 años	12	12

#### Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

# **EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**

## **ANALISIS RAZONADO DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes al ejercicio terminado al 30 de Junio de 2020**

INDICE.	PÁGINA
1.- Resumen ejecutivo	3
Ingresos	3
Costos y gastos operacionales	3
2.- Análisis comparativo y Explicación de variaciones	4
Estado de Situación Financiera	4
Activos	4
Pasivos y Patrimonio	4
Pasivos	4
Patrimonio	5
Estado de Resultados	5
Indicadores Financieros	6
Estado Flujos de Efectivo	10
3.- Riesgos	10

## **1.- RESUMEN EJECUTIVO**

### **INGRESOS**

Los ingresos corresponden principalmente a los servicios prestados, en Puerto Chacabuco relacionados con la actividad de Muellaje, Acopios, Almacenamientos cubiertos y descubiertos, Servicio de Conexiones a Energía Eléctrica y Otros y en los Muelles DOP de Puerto Cisnes, Melinka, Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Raúl Marín Balmaceda, principalmente por subsidio de conformidad al convenio de administración y/o explotación de infraestructura costera o de conectividad, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y esta Empresa Portuaria, como también ingresos por servicios prestados a organizaciones o personas distintos al servicio de conectividad.

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de junio de 2020 ascendieron a M\$ 1.062.190, cifra superior en M\$ 85.043 (8.7%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$15.266, Carga transferida y uso de muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 39.629; uso de instalación portuaria por M\$ 14.331; ingreso y salida de carga por M\$ 5.368; agua potable por M\$ 1.694 y otros servicios por M\$ 53.790; sin embargo disminuyeron los ingresos por los servicios de conectividad por movimiento de pasajeros como consecuencia de las restricciones sanitarias derivadas del Covid19 en los muelles de Puerto Cisnes y Melinka por M\$ 43.667 y menores recaladas en los muelles de Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Marín Balmaceda por M\$ 2.219

Las tarifas de Empresa Portuaria Chacabuco, mayoritariamente están fijadas en pesos chilenos y se indexan semestralmente, en los meses de enero y julio de cada año, en función de la variación que experimenta el Índice de Precios al Consumidor, medido por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, en el semestre inmediatamente anterior, con un desfase de un mes.

### **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Al 30 de junio de 2020 los costos y gastos operacionales se distribuyen de la siguiente manera: insumos y materias primas (0.8%), de personal (40.2%), depreciaciones y amortizaciones (18.4%) y otros gastos por naturaleza (40.6%).

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en M\$ 11.788 respecto de junio del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por pago de indemnizaciones por desvinculaciones de personal.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto del primer semestre del año anterior en M\$ 9.723 (M\$168.935 el año 2020 y M\$ 178.658 el año 2019).

Aumentaron, respecto del primer semestre año 2019, los otros gastos por naturaleza en M\$ 29.080 (8.4%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos mantención de infraestructura y servicio de desinfección de muelles.

## 2.- ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	Junio 2020 (M\$)	Diciembre 2019 (M\$)	Variación Jun. 2020 - Dic. 2019	
Activos Corrientes	1.317.530	1.278.257	39.273	3,1%
Activos No Corrientes	7.039.825	7.151.449	-111.624	-1,6%
<b>Total Activos</b>	<b>8.357.355</b>	<b>8.429.706</b>	<b>-72.351</b>	<b>-0,9%</b>
Pasivos Corrientes	667.280	252.646	414.634	164,1%
Pasivos No Corrientes	222.182	232.593	-10.411	-4,5%
<b>Total Pasivos</b>	<b>889.462</b>	<b>485.239</b>	<b>404.223</b>	<b>83,3%</b>
Patrimonio Neto	7.467.893	7.944.467	-476.574	-6,0%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>7.467.893</b>	<b>7.944.467</b>	<b>-476.574</b>	<b>-6,0%</b>
<b>Total Patrimonio y pasivos</b>	<b>8.357.355</b>	<b>8.429.706</b>	<b>-72.351</b>	<b>-0,9%</b>

### ACTIVOS

El total de activos que dispone Emporcha disminuyó respecto del existente a diciembre de 2019 en M\$ 72.351. Aumentaron los activos corrientes en M\$ 39.273 y disminuyeron los activos no corrientes en M\$ 111.624. El aumento de los activos corrientes se originó, principalmente, por un aumento del efectivo y equivalentes a efectivo por pago de parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por el subsidio del año 2019 que alcanzó a la suma de M\$ 294.118, a aumentos de gastos anticipados por M\$ 105.534 todo lo cual se vio disminuido por menores deudores comerciales por M\$ 177.908

Los activos no corrientes disminuyeron en M\$ 111.624, principalmente producto de que las depreciaciones fueron superiores a las incorporaciones de activo fijo, en el mismo período.

### PASIVOS Y PATRIMONIO

#### PASIVOS

El total de pasivos de la Empresa aumentó en Junio de 2020 en relación a diciembre de 2019 en M\$ 404.223 por aumento de los pasivos corrientes y disminución de los no corrientes. El aumento de los pasivos corrientes en M\$ 414.634 (164.1%) se debe, principalmente al compromiso de pago por M\$ 400.000 correspondientes a aportes al Fisco de Chile que se materializarán en Julio de 2020. En cuanto a los pasivos no corrientes, estos disminuyeron en M\$ 10.411 (4.5%) por menores impuestos diferidos, único rubro de este pasivo.

## PATRIMONIO

Al comparar los valores de Junio de 2020 con diciembre de 2019, el patrimonio muestra una disminución de M\$ 476.574 producto de la utilidad obtenida en el período 01 de enero al 30 de junio de 2020 de M\$ 123.426 menos aportes al Fisco de Chile por M\$ 600.000.

## ESTADO DE RESULTADOS

El cuadro siguiente muestra los ítemes relevantes de los estados de resultados para los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020 y 2019.

Estado de Resultados por naturaleza	Junio 2020 (M\$)	Junio 2019 (M\$)	Variación	
			Jun. 20- Jun. 19	
Ingresos ordinarios	1.062.190	977.147	85.043	8,7%
Otros ingresos, por naturaleza	38.419	28.276	10.143	35,9%
Mats. Primas y consumibles utilizados	-7.310	-9.290	1.980	-21,3%
Gastos por beneficios a los empleados	-370.790	-359.002	-11.788	3,3%
Gastos por Depreciación y Amortización	-168.935	-178.658	9.723	-5,4%
Otros gastos por naturaleza	-374.246	-345.166	-29.080	8,4%
Otras ganancias (pérdidas)	0	0	0	<b>0,0%</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>179.328</b>	<b>113.307</b>	66.021	58,3%
Ingresos Financieros	5.513	6.717	-1.204	-17,9%
Resultados por unidades de reajuste	-100	303	-403	-133,0%
<b>Resultado Financiero</b>	<b>5.413</b>	<b>7.020</b>	<b>-1.607</b>	-22,9%
<b>Resultado antes de Impuesto</b>	<b>184.741</b>	<b>120.327</b>	<b>64.414</b>	53,5%
Impuesto a las Ganancias	-61.315	-20.691	-40.624	196,3%
<b>Resultado del Periodo</b>	<b>123.426</b>	<b>99.636</b>	<b>23.790</b>	<b>23,9%</b>

## INDICADORES FINANCIEROS

Indicador		Junio	Diciembre	Variación
		2020	2019	Jun. 2020-Dic. 2019
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	2,0	5,1	-60,8%
Razón ácida	veces	1,1	2,5	-56,0%
<b>Endeudamiento</b>				
Razón deuda a Patrimonio	%	11,9%	6,1%	95,1%
Razón Deuda corriente a deuda total	%	75,0%	52,1%	44,0%
Razón Deuda no corriente a deuda total	%	25,0%	47,9%	-47,8%
Cobertura de Gastos Financieros				
		Junio	Junio	Variación
		2020	2019	Jun. 2020-Jun. 2019
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	1,7%	1,3%	30,8%
Rentabilidad de activos	%	1,5%	1,2%	25,0%
Rendimiento activos operacionales	%	2,6%	1,6%	62,5%
Resultado Operacional/Utilidad ejercicio	veces	1,45	1,14	27,2%
Resultado no Operacional/Utilidad ejercicio	veces	0,04	0,07	-49,3%
<b>Resultados</b>				
Utilidad después de impuestos	M\$	123.426	99.636	23,9%
Ebitda	M\$	353.676	298.985	18,3%
R.A.I.ID.A.I.E	M\$	353.676	298.985	18,3%
Resultado Operacional	M\$	179.328	113.307	58,3%
Resultado no Operacional	M\$	5.413	7.020	-22,9%

## LIQUIDEZ

### LIQUIDEZ CORRIENTE

Este índice señala la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. En junio de 2020 este índice bajó respecto del 31 de diciembre de 2019 en 60.8%. Aumentaron los activos corrientes y pasivos corrientes, sin embargo, el crecimiento en términos relativos del pasivo corriente fue mayor que el crecimiento de los activos en los mismos términos. El pasivo creció un 164.1% en tanto que los activos lo hicieron en 3.1%. La variación tanto de activos corrientes como pasivos corrientes fue explicada anteriormente.

### **RAZON ACIDA**

La variación de este índice refleja una posición menos líquida a junio de 2020 respecto a diciembre de 2019. Esta razón tuvo una disminución de 56%, variación que se explica por cuanto, en términos relativos el aumento del efectivo y equivalentes a efectivo respecto de diciembre de 2019 de 20% fue menor que el aumento del pasivo de un 164.1%, en los mismos términos. Ambas variaciones fueron explicadas anteriormente.

### **ENDEUDAMIENTO.**

#### **RAZON DEUDA SOBRE PATRIMONIO.**

Este índice indica que en junio del año 2020 el 11.9% del patrimonio de la empresa está comprometido con terceros, el cual resulta superior en un 95.1% al registrado en diciembre del año 2019 (6.1%). El aumento de este indicador se explica porque aumentó la deuda en 83.3%, en tanto que el patrimonio tuvo una baja de 6%. El aumento de la deuda total de M\$ 404.223 se produjo, por un aumento de las deudas de corto plazo y disminución de las de largo plazo, en tanto el patrimonio disminuyó en M\$ 476.574 por la utilidad obtenida a junio de 2020, por M\$ 123.426 menos el aporte al Fisco de Chile por M\$ 600.000.

#### **RAZON DEUDA CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.**

Este índice indica que, en 30 de junio de 2020, el 75% de la deuda de la empresa se concentra en el corto plazo. Si se compara con el registrado a diciembre de 2019, se aprecia un aumento, puesto que, en esa fecha, la deuda corriente representaba el 52.1% de la deuda total. El aumento de este índice se relaciona con que, en términos relativos, la deuda de corto plazo aumentó en un 164.1%, en tanto que, en los mismos términos, la deuda total aumentó en 83.3%, esto porque la deuda de largo plazo constituida por impuestos diferidos, disminuyó en un 4.5%.

#### **RAZON DEUDA NO CORRIENTE SOBRE DEUDA TOTAL.**

Este índice muestra que en 30 de junio de 2020 la deuda no corriente asciende a un 25% de la deuda total, disminuyendo respecto a la registrada en diciembre de 2019, en donde alcanzó al 47.9%. La disminución de este índice alcanza al 47.9% y se explica por las mismas razones señaladas en el punto anterior, en el sentido inverso.

### **COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS.**

Para los períodos en análisis, Empresa Portuaria Chacabuco no mantuvo deuda que generase gastos financieros.

### **RENTABILIDAD**

El análisis de los indicadores de rentabilidad se hace de la comparación de los resultados obtenidos en junio de 2020 con respecto a junio de 2019.

### **RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO.**

Este índice indica el rendimiento que están teniendo las inversiones que la empresa realiza y posee. La rentabilidad a junio de 2020 de 1.7%, aumentó respecto de la lograda en el período anterior (1.3%) en 31%. El aumento de la rentabilidad sobre el patrimonio se explica de la siguiente manera:

Los ingresos ordinarios del período finalizado en 30 de junio de 2020 ascendieron a M\$ 1.062.190, cifra superior en M\$ 85.043 (8.7%) a la obtenida en el ejercicio anterior.

Los mayores ingresos se produjeron principalmente por los ingresos originados por el uso de muelle a la nave en muelles comerciales por M\$15.266, Carga transferida y uso de muelle en Terminal de Transbordadores por M\$ 39.629; uso de instalación portuaria por M\$ 14.331; ingreso y salida de carga por M\$ 5.368; agua potable por M\$ 1.694 y otros servicios por M\$ 53.790; sin embargo disminuyeron los ingresos por los servicios de conectividad por movimiento de pasajeros como consecuencia de las restricciones sanitarias derivadas del Covid19 en los muelles de Puerto Cisnes y Melinka por M\$ 43.667 y menores recaladas en los muelles de Puerto Aguirre, Puerto Gala y Puerto Marín Balmaceda por M\$ 2.219

En general aumentaron los gastos y también aumentó el impuesto a la renta produciéndose, finalmente un beneficio neto favorable superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior. El detalle se explica a continuación:

Los gastos por beneficios a los empleados aumentaron en M\$ 11.788 respecto de junio del año 2019; Este aumento se explica, en su mayor parte, por pago de indemnizaciones por desvinculaciones de personal.

Los Gastos por depreciación y amortización disminuyeron respecto del primer semestre del año anterior en M\$ 9.723 (M\$168.935 el año 2020 y M\$ 178.658 el año 2019) por el término de vida útil de algunos activos fijos.

Aumentaron, respecto del primer semestre año 2019, los otros gastos por naturaleza en M\$ 29.080 (8.4%) originados fundamentalmente por aumentos en gastos mantención de infraestructura y servicio de desinfección de muelles.

Como resultado de lo explicado anteriormente el resultado de explotación fue superior al logrado en igual período del año anterior en M\$ 66.021 (58.3%)

Finalmente, se produce una mayor utilidad, después de impuestos, respecto del periodo anterior de M\$ 23.790

### **RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS.**

La eficiencia con que la empresa está utilizando sus Activos Totales disponibles para generar utilidades varió positivamente en 26.91%. Aumentó la utilidad del ejercicio respecto del año anterior en 23.9% y disminuyeron los activos totales en 0.9%, lo que explica el aumento del este indicador.

#### **RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES.**

Este índice refleja la efectividad con que la empresa está utilizando sus Activos Fijos disponibles para generar resultados de operación. Este indicador aumentó en un 65.4% respecto del obtenido a junio del año 2019. Aumentó el resultado de explotación en 58.3% y disminuyeron los activos fijos en 1.6%. La disminución de los activos fijos se produjo, fundamentalmente porque la depreciación del período supera a la incorporación de nuevos activos. El aumento del resultado de explotación se debió a mayores ingresos pese a mayores gastos respecto de junio de 2019, todo lo cual ya ha sido ampliamente explicado.

#### **RESULTADO OPERACIONAL/UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Al 30 de junio del año 2020 el Resultado Operacional es 1.45 veces la utilidad del ejercicio. Este índice es superior al registrado en el período anterior en donde el resultado operacional fue 1.14 veces la utilidad de ese ejercicio, lo que se explica por las razones dadas anteriormente.

#### **RESULTADO NO OPERACIONAL/ UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Este indicador al 30 de junio de 2020 es de 0.04 veces la utilidad del ejercicio siendo inferior al obtenido a igual fecha del año anterior en donde este indicador alcanzó a 0.07 veces. En términos absolutos el resultado no operacional fue en 2020 de M\$5.413 y en 2019 M\$ 7.020.

#### **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

El aumento de la utilidad del ejercicio al 30 de junio de 2020, respecto de igual período del año 2019 de un 23.9% se debe a mayores ingresos pese a mayores gastos que el año anterior y a mayor impuesto a la renta de M\$ 40.624.

#### **R.A.I.I.D.A.I.E**

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios, presenta una variación positiva de un 18.3% respecto del semestre finalizado el 30 de junio de 2019. Este aumento se debió a mayores Ingresos por actividades ordinarias pese a mayores gastos, todo lo cual fue explicado anteriormente.

#### **EBITDA**

El resultado de explotación antes de Intereses, impuestos, depreciación y amortización aumentó en un 18.3% por las mismas razones señaladas en el análisis del R.A.I.I.D.A.I

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de flujos de efectivo directo	Junio 2020 (M\$)	Junio 2019 (M\$)	Variación	
			M\$	%
Flujo Operacional	331.673	393.091	-61.418	-15,6%
Flujo Inversión	-6.095	-8.701	2.606	-30,0%
Flujo Financiamiento	-200.000	0	-200.000	
<b>Flujo Neto a Junio</b>	<b>125.578</b>	<b>384.390</b>	<b>-258.812</b>	<b>-67,3%</b>
Saldo inicial de efectivo	630.879	322.760	308.119	95,5%
<b>Saldo Final de Efectivo</b>	<b>756.457</b>	<b>707.150</b>	<b>49.307</b>	<b>7,0%</b>

El flujo neto a junio del año 2020, respecto del mismo periodo del año 2019 disminuyó en M\$ 258.812, por las razones que se explican a continuación:

El flujo originado por actividades de la operación experimentó una variación negativa, respecto de igual fecha del año anterior en M\$ 61.418 fundamentalmente por mayores pagos a proveedores pese a mayores recaudaciones por ventas.

El flujo originado por actividades de inversión experimentó una disminución de M\$ 2.606 respecto al ejercicio anterior por incorporación de menores activos fijos asociados a menores inversiones.

El flujo de financiamiento tuvo variación negativa de M\$ 200.000 respecto de 2019, por aporte al Fisco de Chile por igual monto.

El saldo final en efectivo y efectivo equivalente al 30 de junio de 2020 es superior al saldo final del periodo anterior en M\$ 49.307 por las razones explicadas anteriormente.

### 3.- RIESGOS

Se detallan en la Nota N° 23 de las notas de los estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

HECHOS RELEVANTES

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

## Empresa Portuaria Chacabuco

1.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Extraordinaria N° 14, de fecha 25 de septiembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 1° de Octubre de 2019, a don José Francisco González Zúñiga, en reemplazo de don Enrique Runín Zúñiga, que ejerció sus funciones como Gerente General hasta el 30 de Septiembre de 2019.

2.- El Directorio de Empresa Portuaria Chacabuco, en Sesión Ordinaria N° 514, de fecha 26 de diciembre de 2019, ha designado como Gerente General, a contar del 02 de enero de 2020, a don Gastón Enrique Bastías Román, Rut 7.616.830-K, en reemplazo de don José Francisco González Zúñiga, Rut 7.085.619-0 que ejercerá sus funciones como Gerente General hasta el 31 de diciembre de 2019. El señor González continuará ejerciendo sus funciones como Gerente de Administración y Finanzas.

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT: : 61.959.100-3

RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

En sesión ordinaria de Directorio N° 531, de fecha 09 de Septiembre de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros intermedios individuales, referidos al 30 de Junio de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los estados financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes del período

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>RUT</u>	<u>Firma</u>
Francisca Yañez Castillo	Presidenta	15.338.716-8	
Verónica Moya Escárate	Directora	7.133.181-4	
Víctor Selman Biester	Director	7.983.915-9	
Gastón Bastías Román	Gerente General	7.616.830-K	